



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 SEP 2013

Expte. Nº 216/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Lic. Leonardo G. SOSA, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés Académico la 4ta. JORNADA DE COMUNICACIÓN, DISPOSITIVOS Y ENTORNOS DIGITALES "Pantallas, Audiencias y Medios Nativos", a llevarse a cabo los días 10 y 11 de octubre de 2013.

QUE la misma está destinada a estudiantes de Ciencias de la Comunicación, Periodistas y Profesionales de medios de comunicación local.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Académico la 4ta. JORNADA DE COMUNICACIÓN, DISPOSITIVOS Y ENTORNOS DIGITALES "Pantallas, Audiencias y Medios Nativos", que se desarrollará en el Aula Virtual de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta los días 10 y 11 de octubre de 2013.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. María Rosa Pardo
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0733-13